## ANUNCIO

## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huelva, en sesión ordinaria, celebrada el día 04 de noviembre de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EXCMO. AYUTAMIENTO DE HUELVA PARA EL AÑO 2024

## **FUNCIONARIOS**

		CLASIFICACIÓN								
GRUPO	SUB- GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	NÚM. VACAN- TES	TURNO LIBRE	PROMOCIÓN INTERNA	MOVILIDAD	TURNO LIBRE/RESERVA DISCAP.
Α	A1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	INTENDENTE PPAL. DE POLICÍA	1	1			
Α	A1	Admón. General	Técnica	Superior	TÉCNICO DE ADMÓN. GRAL.	5	4			1
Α	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	PSICÓLOGO	1	1			
Α	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL	1	1			
А	A2	Admón. Especial	Servicios Especiales	Extinció n de Incendio s	OFICIAL DEL SEIS	1		1		
Α	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	TÉC. MEDIO INFORMÁTICO	1	1			
С	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Extinció n de Incendio s	JEFE DE DOTACIÓN DEL SEIS	1		1		
С	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	POLICÍA LOCAL	5	4		1	
С	C1	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	TÉC. AUX. ARCHIVOS, BIBLIOT. E INVESTIGACIÓN	1	1			
С	C2	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar	AUXILIAR DE ADMÓN. GRAL.	4	4			
AP		Admón. Especial	Subalterno		PORTERO MANTENEDOR	1	1			
					TOTAL PLAZAS	22	18	2	1	1

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/20105, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el artículo 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

(Documento fechado y firmado electrónicamente LENA PACHECO GARCIA Concejala Delegada del Área Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital 07-11-2024 08:55